

Secretaría de Educación Guerrero Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero





0761

ÁREA:

DIRECCIÓN GENERAL

NO. DE OFICIO:

1/2018/0025

ASUNTO:

RESPUESTA A OFICIO

Presidencia Junta de Gobierno

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero., Enero 31 de 2018

DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INEE PRESENTE

En respuesta a su oficio No. A100001-1304-2017, relativo a la emisión y remisión de las **Directrices para mejorar** la permanencia escolar en la educación media superior, me permito informarle que el Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero (IBGro), consciente de garantizar que nuestros estudiantes concluyan satisfactoriamente sus estudios de bachillerato, se suma a la propuesta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, por lo que me permito referir:

- a) Que se aceptan las Directrices recomendadas para mejorar la permanencia escolar en el NMS.
- b) Como Organismo Público Descentralizado, ya hemos contemplado como etapa inicial la Directriz 3: Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes y la Directriz 4: Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos; directrices que se incorporan a la planeación y programación académica en el Programa Operativo Anual POA 2018 y que ya se retomaron en los Talleres Regionales de Capacitación Docentes llevados a cabo del 15 de enero al 15 de febrero del año en curso.
- La difusión de la aceptación de las directrices será mediante los medios electrónicos institucionales, por lo que se difundirá en la página oficial del Instituto, www.ibgro.guerrero.gob.mx

La incorporación de nuestro Instituto a la observancia de las Directrices emanadas el INEE, se darán a conocer en una primera instancia a los responsables y personal docente de nuestros planteles; definiendo para ello al personal del Área Académica en la difusión, implementación y seguimiento correspondiente de la disposición.

Con la seguridad de que en el Instituto del Bachillerato del Estado de Gurrero se trabaja continuamente en beneficio nuestra comunidad escolar, es por ello que las acciones referidas por esa superioridad son bien recibidas.

Sin otro particular por el momento, le envio un respetuoso y atento saludo.

INEE

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

28 FEB 2018

Dirección de Directrices para la Mejora de Instituciones y Politicas

ATENTAMENTE DIRECTOR GENERAL

MTRO MOISÉS MOCTÉZUMA GUTIÉRREZ

C.c.p. Lic. José Luis Gonzalez de la Vega Otero.- Secretario de Educación Guerrero.- Para su conocimiento
Lic. Afturo Lalabán López.- Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.- Para su superior conocimiento
Mtro. Arturo Salgado Uriostegui.- Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.- Para su superior conocimiento

Mitto, Arturo Sagado Unostegui, Subsecretario de Educación Media Supenor y Supenor. Para su s. Ltc. Gabriela Uribe Estrada. - Directora General del INEE en Guerrero. - Para su superior conocimiento Minutario.

MMG/jsm



